

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: PROCESO DE CO-CONSTRUCCIÓN, ECOSISTEMAS FAVORABLES Y EVALUACIÓN E IMPACTO EN EL TERRITORIO

**XIX Congreso Internacional de Investigadores en
Economía Social y Cooperativa**

El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre

Belén Català Estada
IUDESCOOP
Universitat de València



1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación que aborda esta tesis doctoral es estudiar y subrayar la importancia y pertinencia de una buena construcción y evaluación de la nueva generación de políticas públicas de fomento de la Economía Social en la realidad actual, especialmente en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Las tres últimas crisis del siglo XXI, la crisis financiera de 2008, la crisis del Covid19 y la crisis geopolítica de Rusia y Ucrania, han evidenciado los límites del actual modelo de desarrollo socioeconómico. Científicos de prestigio abogan por un cambio de paradigma de desarrollo empresarial basado en un enfoque más social [Stiglitz (2009); Piore (2010); Mintzberg (2015)].

En este contexto de cambio de paradigma se está poniendo en valor un tercer sector institucional de las economías, situado entre el Estado y el Sector empresarial privado tradicional, denominado Economía Social (ES). Este sector integrado por Cooperativas, Fundaciones, Entidades sin fines de lucro, ONG's y otras de la sociedad civil constituye una realidad potente: en Europa da empleo a más de 14,6 millones de personas y son más de 28.000 empresas y entidades activas (EESC, 2017). Numerosas instituciones internacionales y nacionales se han alineado en este cambio de paradigma, revalorizando e incluyendo a la ES en sus discursos y sus agendas políticas, considerándola como un modelo de organización con capacidad para generar impactos socioeconómicos positivos, como el empleo, la cohesión social, la generación de tejido social y económico, el desarrollo de la democracia, la innovación social, la igualdad de oportunidades y un desarrollo espacial más equilibrado [Stiglitz (2009); Monzón y Chaves (2012); Wilkinson (2014); Utting (2016)].

En diciembre de 2021, la nueva Comisión Europea elaboró un Plan de Acción para la Economía Social con el objetivo de potenciar la innovación social y dar apoyo para el desarrollo de la ES e impulsar su poder transformador social y económico. Entre otras acciones, está incrementando las líneas de actuación para Cooperativas y otras entidades de la ES en la programación plurianual europea y en el fondo de Next Generation EU, además de establecer una serie de acciones clave a realizar por la Comisión y un calendario para su implementación.

El creciente despliegue de políticas de fomento de la ES a lo largo de la última década por parte de diferentes niveles de gobierno, ha hecho que se considere como una nueva generación de políticas de apoyo a la ES, diseñadas e implementadas sobre todo a nivel regional y local. Las principales características que definen a estas políticas son las siguientes: presentar un alto grado de sofisticación y sistematización tanto técnica como en su proceso de elaboración, realizarse a través de un enfoque más amplio de participación (partenarial approach) tanto de las administraciones públicas como de los agentes clave de la ES, ser políticas que priorizan el enfoque de ecosistemas y el enfoque holístico de las estrategias, que se integran en la política general y adoptan un enfoque mainstreaming, utilizan instrumentos dinámicos y de segunda generación, e incluyen nuevos criterios de evaluación diferentes a los tradicionales de eficiencia, eficacia y pertinencia.

Esta amplia experiencia de políticas de nuevo cuño está siendo objeto de creciente atención científica, no sólo para analizar sus características y modelos de implementación sino para evaluar su eficacia en cuanto a su impacto social y económico en diferentes ámbitos de interés general. El interés deriva también de la inclusión de la ES en la agenda política de numerosos gobiernos europeos, incluido el español y gobiernos regionales, como los autonómicos españoles, los cuales prevén

un mayor despliegue de estas políticas en los próximos años (EESC, 2017, Chaves, 2020). Deviene necesario analizar estas políticas de nuevo cuño para, desde la perspectiva prescriptiva, proponer desde el ámbito científico 'mejores políticas de ES'.

Bajo el paraguas de esta nueva generación de políticas, se identifican 3 objetivos o cuestiones investigativas a los que la literatura científica aún no ha dado respuesta o si lo ha hecho ha sido de forma muy limitada: qué papel desempeñan los gobiernos locales en las políticas públicas de ES, como se ha evaluado hasta la fecha y como evaluar las nuevas políticas de fomento de la ES, cuáles son los principales ecosistemas favorables a la Economía Social y qué elementos favorecen el despliegue de políticas públicas en esos territorios, y finalmente, cual el estado de las políticas públicas de fomento de la Economía Social en el ámbito local de la Comunidad Valenciana.

2. OBJETIVOS

2.1 Analizar el estado de las políticas públicas de fomento de la Economía Social en la Comunidad Valenciana

En este primer objetivo se realiza una revisión del estado de las políticas públicas desplegadas por la mayoría de los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, ya que se ha demostrado el fuerte arraigo que tienen las entidades de la ES en el territorio y su contribución al desarrollo local. De hecho, numerosos gobiernos regionales, estatales y supranacionales, en la segunda generación de políticas públicas de ES (Chaves, 2020); están incluyendo a los ayuntamientos como agentes claves para desarrollarla. El Plan de acción europeo para la economía social ha puesto de manifiesto que las políticas diseñadas deben de ejecutarse en un modo multinivel, es decir, en colaboración y coordinación en el ámbito respectivo de sus competencias, e incorpora múltiples referencias de los gobiernos locales para la transmisión de las acciones del plan.

Las investigaciones dirigidas analizar el papel de la economía social en el desarrollo local y territorial son objeto de una abundante literatura científica (García-Gutiérrez, 1999; Coque, 2003; Mozas y Bernal, 2006; Tomás, 2008; Pastor, 2011; Pecqueur y Itçaina, 2012; Richez-Batesti y Itçaina, 2018; Castro et al, 2020).

Por otra parte, hay estudios que han analizado el papel de los gobiernos regionales (Chaves, 2020, OECD, 2020), nacionales y europeo (Chaves y Monzón, 2018; CDR, 2020, European Commission, 2020; Bassi y Fabbri, 2020; Altzelai, 2020; Gómez, 2021) así como de grandes ciudades como Barcelona (Chaves, Via y Garcia, 2020), Madrid (Chaves, 2020) y otras grandes metrópolis del mundo (UNRISD, 2020). Otros estudios han analizado la inserción de la economía social en las políticas locales destinadas al desarrollo de ecosistemas territoriales y sistemas de innovación (Lévesque, 2016; Demoustier, 2018; Morais y Bacic, 2020; Bastida et al, 2020). También se ha analizado el rol de los gobiernos locales en apoyo a la innovación social en el contexto de crisis del Covid (Caravantes, 2021) y se ha estudiado el papel de los sistemas de gobernanza multinivel (Christiansen, 1996; Toboso y Scorsone, 2015; Bance, 2019).

Sin embargo, y a pesar de la abundante literatura entre la ES y el desarrollo local, son escasos los estudios que han abordado el grado y el modo de implicación de los

gobiernos locales en este ámbito de la política pública. Es por ello que el objetivo de esta primera parte de la tesis es cubrir esta carencia investigativa, ofreciendo información empírica versada sobre las políticas de los gobiernos locales.

Por ello se planteó la realización de un diagnóstico de los municipios de la Comunidad Valenciana que hacen políticas de Economía Social, se identificaron las buenas prácticas y su grado de implicación en el fomento, así como las principales limitaciones, dificultades, puntos clave y características comunes de los municipios más activos.

En cuanto a la metodología que se siguió, en primer lugar, se hizo un estudio estadístico con muestreo estratificado al conjunto de ayuntamientos de la Comunidad Valenciana, del cual obtuvimos una tasa de respuesta significativa. Para recabar los datos se utilizó un cuestionario online integrado por 8 preguntas de respuesta cerrada de tipo dicotómico (sí/no) y en el caso de responder afirmativamente, se reformulaba la pregunta para recabar nueva información más detallada. 6 de las 8 preguntas se correspondían con una política pública concreta, y las 2 restantes eran de refuerzo. Tras obtener los principales resultados del estudio estadístico, se quiso complementar esta información con métodos cualitativos y se realizaron dos seminarios y un focus group con responsables y técnicos de ayuntamiento y representantes de plataforma representativas de la economía social, donde se recabó especial información de los puntos débiles y problemas.

Los principales resultados fueron los siguientes: Por lo que respecta a las políticas públicas por las que se preguntó, tuvieron diferente grado de implantación. A la pregunta de si tenían un plan de fomento de la economía social o cooperativismo solo respondieron afirmativamente un 10% de los ayuntamientos, y se pudo observar que los que habían implantado esta medida había una relación proporcional con tener un nivel de implicación alto en materia del fomento de la ES, por lo que el plan de fomento es un elemento catalizador de las políticas públicas.

En cuanto a si los ayuntamientos cuentan con una unidad administrativa especializada en economía social, contestaron afirmativamente 3/10, y esta unidad está desarrollada en la mayoría de casos por la figura del agente de desarrollo local.

También se les preguntó si realizaban actividades de desarrollo y difusión de la economía social. El porcentaje de ayuntamientos fue del 40%, pero la mayoría de actividades no las realizaban directamente los ayuntamientos, sino que se trataba de colaboraciones con entidades representativas de la economía social.

Una de las preguntas más ampliamente respondidas afirmativamente fue la política sobre cesión de espacios y prestar servicios a entidades de la ES, donde un 60% respondió que sí. Pero tras ahondar más profundamente en sus respuestas, la mayoría de ayuntamientos no diferenciaban estas actividades entre entidades de la ES y empresas tradicionales, solo 3 prestaban servicios especializados a cooperativas.

En la parte de financiación, se constató que 6 de cada 10 municipios desconocen las ayudas disponibles por parte de otras instituciones relativas a la Economía Social, y más si destacamos el hecho que los cuestionarios fueron contestados por personas que conocen profundamente el mundo de las ayudas y subvenciones. Y finalmente se detectó que había una relación positiva entre conocer estas ayudas y el grado de implicación en el desarrollo de políticas públicas en los municipios.

La última política por la que se preguntó fue si se había contratado alguno de los servicios municipales con entidades de la economía social, donde un 50% contestaron afirmativamente, y los servicios que más desarrollan son la atención domiciliaria, el catering y la limpieza de edificios públicos.

Una vez analizadas las preguntas se tipificó a los municipios en función del grado de implicación en el fomento de políticas de Economía Social en función de las respuestas y el resultado fue que el 53,2% tenían un grado de implicación bajo o nulo, un 30,6% medio y un 16,1% alto. Además, se constató que el tamaño del municipio y la presencia de Agentes de Desarrollo Local son factores determinantes para el desarrollo de políticas públicas de ES.

A partir del focus group se detectaron otros factores negativos como los todavía prejuicios a las fórmulas de economía social, así como algunas barreras jurídicas precisamente por no tener modelos desarrollados con estas formas jurídicas, y por último, el hecho de que dependiendo del color político que haya en un ayuntamiento en concreto puede favorecer el despliegue de este tipo de políticas.

2.2 Avanzar en la construcción de metodologías para el análisis global e integrado, para la evaluación y para la prescripción de políticas de Economía Social

La literatura científica que aborda los problemas, ventajas y metodologías sobre evaluación de programas y políticas públicas desde sus distintas perspectivas es relativamente abundante (Patton, 1990;1992; Alvira, 1996 y 1997; y Roche, 2004). Sin embargo, hay más escasez cuando se aborda exclusivamente la evaluación de políticas públicas de fomento de la Economía Social.

Entre los principales problemas que entorpecen la evaluación de este tipo de política destaca, en primer lugar, la dificultad de monetizar aspectos sociales o intangibles, puesto que depende del valor que le quiera dar cada evaluador a las variables, o incluso de los indicadores para medir determinados conceptos. Algunos autores como Jany (2021) argumentan que fundamentar la metodología solamente en la valoración de un experto no es adecuado. Por otra parte, Bouchard y Battesti (2008) enumeran una serie problemáticas relacionadas con la evaluación que persisten en la actualidad: hay una ausencia de metodologías e indicadores específicos, dada la gran pluralidad de actores y de entidades que conforman la realidad de la economía social.

Otro elemento desfavorable y que dificulta el buen despliegue de la evaluación es la gran variedad de términos que a veces se solapan y confunden con la Economía Social, como son la Economía del Bien Común, la Economía Circular o la Responsabilidad Social Corporativa, entre otros. Además, el diferente grado de participación en las políticas públicas y su inserción desigual en el mercado son elementos que favorecen su poca uniformidad.

Tras la nueva o segunda generación de políticas de fomento (Chaves, 2020), una de las características observables y que diferencian un tipo de políticas de otras es que mientras que las de primera generación se evaluaban únicamente a través de criterios cuantitativos e indicadores de eficiencia, eficacia y pertinencia; las políticas de segunda generación se evalúan tanto con criterios cuantitativos como cualitativos, incluyendo elementos como la participación, la coherencia y la sostenibilidad.

Esta parte de la tesis tiene por objeto hacer una revisión de toda la literatura existente en materia de evaluación de políticas públicas y en concreto en evaluación de políticas de fomento de ES, con la finalidad de construir un marco sólido para poder avanzar en la construcción de metodologías e identificación de indicadores comunes a las políticas que permitan medir aspectos como el grado de impacto territorial y de desarrollo local, entre otros. Las metodologías propuestas deben contar como base la sistematización, la coherencia, la fundamentación científica y la evidencia empírica.

Por este motivo, se va a abordar la evaluación del Plan de Apoyo y fomento del cooperativismo de la Comunitat Valenciana 2021-2022 Fent Cooperatives. Este plan agrupa a 50 medidas de diferente carácter que contribuyen a un objetivo común y donde se comparten muchos recursos financieros, humanos y materiales diferentes. Tiene un marcado carácter holístico puesto que se estructura a través de una visión → 5 ejes estratégicos → 7 líneas estratégicas → objetivos y 50 medidas. También cuenta con una multiplicidad de instrumentos como son instrumentos financieros innovadores, modificaciones legislativas, creación de redes o impulso de infraestructuras, y finalmente es un plan integrado tanto en los objetivos del plan de acción para transformación del modelo socioeconómico valenciano, como en la estrategia española de economía social y el plan de acción europeo para la economía social.

El objetivo que se plantea en la tesis doctoral es realizar tanto una evaluación de las necesidades, relacionando en esta cadena de valor, el problema con los inputs, una evaluación de implementación relacionando inputs-actividades-outputs, y una evaluación de resultados y de impacto a partir del análisis de los principales resultados de la política.

2.3 Analizar los ecosistemas de la economía social y su relación con las políticas públicas de fomento de la ES

Desde el pionero trabajo de Moore (1993) sobre los ecosistemas y los trabajos de la literatura evolucionista sobre sistemas de innovación (Gallego y Chaves, 2020), se considera que los actores no operan en solitario sino en coevolución. El ecosistema es el resultado de las estrategias de las grandes empresas (y de los poderes públicos) para promover la innovación en la red de actores. La conceptualización de la "triple hélice" subrayó la importancia de la colaboración entre agentes universitarios, industriales y gubernamentales, así como las organizaciones híbridas tri-laterales formadas en la intersección de las hélices para la producción del conocimiento (Carayannis y Campbell, 2012). Levesque (2016), estudió los ecosistemas de ES en Canadá. Otros estudios recientes están comenzando a utilizar este enfoque en el ámbito de las empresas sociales y la innovación social, como UNRISD (2016), Noia (2017), EMES (2017).

Determinadas políticas públicas, como es el caso de la Red Eusumo en Galicia, pueden actuar como catalizadoras y producir resultados directos como incremento en la creación de entidades de ES, formación y difusión en materia de cooperativismo, mejorar y ampliar el discurso político de la ES un territorio, y por ende favorecer el desarrollo de ecosistemas de ES (Bastida et al., 2020). Otros estudios (Català y Chaves, 2022) destacan el papel de determinados gobiernos como los locales, como agentes clave para promover ecosistemas favorables de ES.

Uno de los grandes ecosistemas de la ES en el mundo es el caso de Mondragón. Bajo los ejes de finanzas, industria, distribución y conocimiento, ha creado un entramado de entidades de la ES con más de 95 cooperativas, 80.000 personas y 14 centros de I+D. En el ámbito financiero cuenta con una banca cooperativa y una mutualidad de previsión social; en la industria cuenta con numerosas cooperativas de diferentes ámbitos; en la parte de distribución cuenta con uno de los operadores de distribución española más potentes, así como entidades que desarrollan servicios de catering, limpieza, ganadería y horticultura. Finalmente, en la rama del conocimiento cuenta con un centro cooperativo Universitario y los centros tecnológicos. Se trata de un ejemplo muy ilustrativo de como la conjunción entre agentes empresariales, sociales y administraciones públicas se puede crear un entorno de innovación con ambición transformadora que hagan posible un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio-ambiente y el bienestar social. (Mondragón, 2022)

En esta parte de la tesis se trata de estudiar qué elementos o características tiene que tener una política pública para ser susceptible de ser calificada como promotora de un ecosistema favorable de la Economía Social, y si tienen que darse condicionantes previos en un territorio para que se puedan dar estos ecosistemas.

Por otra parte, se trata de relacionar el concepto de innovación social, ecosistema de innovación y ecosistema de emprendimiento como elementos intrínsecos a un ecosistema de Economía Social, y de manera más práctica realizar un estudio para caracterizar cada uno de los elementos que forman parte del ecosistema de Economía Social en el territorio de la Comunidad Valenciana y contrastar si efectivamente se puede hablar de un ecosistema y si qué políticas públicas regionales fomentan este ecosistema. Y de manera análoga al trabajo realizado en la Comunidad Valenciana, estudiar si los elementos caracterizadores del ecosistema valenciano funcionan en la región de la Emilia Romagna en Italia y hacer una comparación internacional de las semejanzas y diferencias en cuanto al modelo ecosistémico de las dos regiones. Esto se hará en una estancia previsiblemente el año que viene.

3. METODOLOGÍA

3.1 Metodología empleada para el primer objetivo

Tal y como se establece en el apartado de objetivos, la finalidad de la primera parte de la tesis es estudiar las políticas públicas de Economía Social en el ámbito local de los municipios de la Comunidad Valenciana, y por ello el ámbito territorial del estudio lo conforma esta comunidad autónoma.

Para lograr los objetivos investigativos planteados se propone la triangulación metodológica (Heesen et al, 2019). Para ello se realizaría en primer lugar un estudio estadístico con muestreo estratificado al conjunto de la población de ayuntamientos de la Comunitat Valenciana. En segundo lugar, se propone utilizar métodos cualitativos basados en entrevistas a diversos actores públicos y privados expertos de las políticas desplegadas a nivel local valenciano, así como en seminarios y focus group que involucren también a responsables y técnicos de ayuntamientos y diputaciones y a representantes de plataformas representativas de la economía social. Esta obtención de información cualitativa se realizaría de modo simultáneo al trabajo de campo del estudio estadístico. En tercer lugar, se plantea recabar información documental en forma de convenios de colaboración de ayuntamientos, disposiciones y otros documentos oficiales gubernamentales.

Para el estudio cuantitativo el universo poblacional lo conforma la totalidad de los 542 municipios valencianos. Para recabar los datos se propone utilizar un cuestionario on-line, integrado por 8 preguntas de respuesta cerrada de tipo dicotómico (sí/no) y en el caso de responder afirmativamente, se reformula la pregunta al objeto de recabar nueva información más detallada. De las preguntas, 6 se corresponden con una política concreta de Economía Social que pueden realizar los ayuntamientos y que son representativas de las políticas soft y hard abordadas en la parte del marco teórico. Son las siguientes:

1. Existencia de un plan municipal de fomento del cooperativismo y la economía social
2. Existencia de una unidad administrativa municipal orientada al fomento del cooperativismo y la economía social
3. Desarrollo de actividades de difusión, jornadas y formación en materia de cooperativismo y economía social.
4. Oferta de espacios y servicios del ayuntamiento para las entidades de Economía Social
5. Instrumentos financieros destinados a las cooperativas y la economía social
6. Facilidades a cooperativas y economía social para el acceso a la contratación pública municipal.

Además de las anteriores preguntas se incluye una séptima, aleatoria en su orden, de verificación, y una pregunta de respuesta abierta con la finalidad de dar opción a los ayuntamientos a detallar su realidad, especialmente si han desplegado políticas no contempladas en el cuestionario.

La base de datos de los ayuntamientos a utilizar será facilitada por CIRIEC-España. Se propone que sean las siguientes personas quienes respondieran al cuestionario: el alcalde/sa, concejal/a, secretario/a de ayuntamiento, técnico/ADL y una opción denominada "otro", donde se indicara el cargo de la persona que ocupara un puesto de trabajo diferente a los enunciados previamente.

3.2 Metodología empleada para el segundo objetivo

La finalidad principal del segundo objetivo investigativo es avanzar precisamente en la construcción de metodologías para la evaluación de políticas públicas de Economía Social. Para ello, se hará una observación de las metodologías de evaluación propuestas por otros autores y una adaptación a la realidad de la ES. Esto se hará a través de la observación documental.

Tras una primera revisión preliminar de las metodologías utilizadas en la evaluación de otras políticas de la ES se contrasta la idea que hay que incorporar técnicas más participativas y cualitativas (Serra, 2011).

Entre los diferentes modelos que se han valorado de manera preliminar, destaca el Modelo Poliédrico de San José y Retolaza (2016), el cual permite monetizar las variables sociales y atender a la pluralidad de los diferentes grupos de interés. También se han valorado metodologías cuantitativas a través de análisis estadísticos, y predomina un gran uso tanto de metodología cualitativa a través de la evaluación de expertos externos, de grupos discusión y de juicios deliberativos abiertos (Jany, 2021). Parece razonable advertir que es la triangulación metodológica (combinación

de cuantitativa y cualitativa) la que mejor se ajustará a las especialidades que la evaluación de la ES requiere. Los ejemplos más ilustrativos hasta la fecha han sido las metodologías utilizadas en la evaluación de las cooperativas y sociedades laborales en el marco de las políticas activas de empleo (Chaves et al, 2011), y en la evaluación de las políticas para promover un ecosistema favorable de las empresas sociales de la Unión Europea (EURICSE, 2020). Por lo que respecta a la primera, primero se elabora un cuestionario, y luego se contrasta con expertos. En la segunda, se conducen entrevistas y posteriormente se les aplican los métodos del Análisis de Contribución y las Teorías del Cambio.

Finalmente, resaltar que los indicadores para la evaluación deberán incorporar elementos sociales, y la evaluación será más completa cuando los indicadores sean compuestos e incluyan el tratamiento y la relación de diferentes variables (Barba, 2021).

3.3 Metodología empleada para el tercer objetivo

La finalidad de este tercer objetivo es encontrar y caracterizar los diferentes ecosistemas de ES existentes en la actualidad, así como extraer características comunes y evaluar la influencia y retroalimentación de las políticas públicas en ella.

Para ello se va a realizar en primer lugar, una primera revisión bibliográfica, y una vez identificados los diferentes tipos de ecosistemas, la extracción de la información se hará principalmente a partir de metodología cualitativa. El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Para comprender el funcionamiento de los ecosistemas, pensamos que las técnicas que más permitirán la extracción de información es en primer lugar, encontrar los sujetos a través del estudio de caso sobre los diferentes ecosistemas, focalizado en recopilación y análisis de datos, grupos de discusión con expertos y entrevistas. Se va a tratar en todo caso de una observación participativa por parte del investigador.

Las entrevistas se diferenciarán entre los actores sociales, las personas de la administración pública y las personas que tienen una participación activa en el diálogo social. En los grupos de discusión se pondrá en valor esas diferentes visiones para encontrar una pluralidad de pensamientos.

4. RESULTADOS PRELIMINARES

4.1 Primer objetivo

Los resultados del primer objetivo de la tesis doctoral se pueden visualizar en el siguiente artículo: Catala Estada, B. y Chaves Avila, R. (2022). Gobiernos locales y política de fomento de las cooperativas y la economía social: entre canal de transmisión de la política multinivel y agente proactivo en el ecosistema territorial. El caso valenciano. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 142, e84392. <https://doi.org/10.5209/reve.84392>

4.2 Segundo objetivo

Entre los principales resultados del segundo objetivo cabe destacar que actualmente se está trabajando en la evaluación del Plan FENT COOPERATIVES, y se empezarán a obtener resultados a corto plazo.

4.3 Tercer objetivo

Los resultados del tercer objetivo de la tesis doctoral se encuentran en una fase avanzada, puesto que se ha enviado un artículo que actualmente se encuentra en fase de revisión y que tiene por título: *From entrepreneurial and innovation ecosystems to the social economy ecosystem: Two European cases.*

BIBLIOGRAFÍA

- Alvira, F (1996), Metodología de la evaluación de programas. Serie Cuadernos Metodológicos 2. 2ª edición, Madrid, *Centro de Investigaciones Sociológicas*.
- Barba-Sánchez, V., Salinero, & Jiménez-Estevez, P. (2021). Monetising the social value of inclusive entrepreneurship: the case of the Abono Cagé social economy enterprise. *CIRIEC- España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, pp. 115-141
- Bouchard, M., & Richez-Battesti, N. (2008). L'évaluation de l'économie sociale et solidaire: une perspective critique et internationale. *Economie et Solidarités*, 39(1), 5-13.
- Carayannis, E. G., & Campbell, D. F. (2012). Mode 3 knowledge production in quadruple hélix innovation systems. In *Mode 3 Knowledge Production in Quadruple Helix Innovation Systems* (pp. 1-63). Springer New York
- Castro, R.B., Santero, R., Martínez, M.I. y De Diego, P. (2020) From the economic to the social contribution of the Social Economy. Monetary assessment of the social value created for the Spanish economy. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, Nº 100, pp. 31-65. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.100.18163.
- Chaves,R. (dir) (2020): *La nueva generación de políticas públicas de fomento de la Economía Social en España*, Tirant lo blanc, Valencia. 435p.
- Català, B., Chaves, R. (2022): Los gobiernos locales y política de fomento de las cooperativas y la economía social: entre canal de transmisión de la política multinivel y agente proactivo en el ecosistema territorial. El caso valenciano. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos. (Aceptado para publicación).
- Coque, J. (2003) El desarrollo local sobre bases cooperativas: valorización de los recursos locales y creación de redes. En: Vidal, J. y Buendía, I. (coord.) *Cooperativismo y desarrollo local*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces. pp. 261-299.
- EESC/ Monzon,J. L., and R. Chaves (dir) (2017): Recent evolutions of the Social Economy in the European Union. Brussels: European Economic and Social Committee.
- European Commission (2020) *Social enterprises and their ecosystems in Europe - Comparative synthesis report*, por: Borzaga, C., Galera, G., Franchini, B., Chiomento, S., Nogales, R. y Carini, C., Luxembourg: European Commission.
- García-Gutiérrez, C. (1999) Cooperativismo y desarrollo local. *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, Nº 68, pp. 33-46.
- Heesen, R, Bright, L.K y Zucker, A. (2019) Vindicating methodological triangulation. *Synthese*. Volume 196, pp. 3067-3081. DOI: 10.1007/s11229-016-1294-7
- Jany-Catrice,F. A political economy of social impact measurement (2021). *Annals of Public and Cooperative Economics*.
- Lévesque, B. (2016) Économie sociale et solidaire et entrepreneur social: vers quels nouveaux écosystèmes? *Revue Interventions économiques*, Nº 54. <https://doi.org/10.4000/interventionseconomiques.2802>.
- Mintzberg,H. (2015). *Rebalancing society: radical renewal beyond left, right, and center*. Berrett-Koehler Publishers.
- Mozas, A. y Bernal, E. (2006) Desarrollo territorial y Economía Social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública Social y Cooperativa*, Nº 55, pp. 125-140.
- OECD/E – NOYA,A. (2017). *Boosting Social Enterprise Development: Good Practice Compendium*. Paris: OECD Publishing.

- Pastor, E. (2011) El papel de la Economía Social como motor del cambio social y la democratización sostenibles de las políticas públicas sociales en el ámbito local. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, Nº 104, pp. 143-169
- Patton, M. Q. (1990), *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park (California), SagePublications
- Pecqueur, B. y Itçaina, X. (2012) Economie sociale et solidaire et territoire: un couple allant de soi? *Revue internationale de l'économie sociale: Recma*, Nº 325, pp. 48-64.
- Piore, M. J. (2010). The emergent role of social intermediaries in the new economy. *annals of public and cooperative Economics*, 72(3), 339-350.
- Roche, C. (2004), Evaluación de impacto de agencias de desarrollo. Madrid, Intermón-Oxfam.
- Richez-Batesti, N. y Itçaina, X. (dir) (2018) *Social and solidarity-based economy and territory. From embeddedness to co-construction*. Bruxelles: Perterlang-CIRIEC.
- San-José, L. & Retolaza, J.L. (2016): Contabilidad social orientada a los stakeholders, *Comercial Grupo ANAYA, S.A.*
- Serra, I. (2011). La evaluación de programas y políticas públicas: referentes teóricos y metodológicos.
- Stiglitz, J. (2009) "Moving beyond market fundamentalism to a more balanced economic". *Annals of public and cooperative economics*, 89(3), 345-360.
- UNRISD (2020) *Promoting SSE through Public Policies: Guidelines for Local Governments*,
UNRISD. [https://www.unrisd.org/80256B3C005BB128/\(httpProjects\)/6D84BAF50632AB5DC125842E00348D92?OpenDocument](https://www.unrisd.org/80256B3C005BB128/(httpProjects)/6D84BAF50632AB5DC125842E00348D92?OpenDocument)
- Utting, P. (2016) *Social and Solidarity Economy: Beyond the Fringe*; ZedBooks: London, UK.
- Wilkinson, T. (2014), A map of social enterprises and their eco-systems in Europe. Synthesis Report, report submitted by ICF Consulting Services. Brussels: European Union.